



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 024 - 1

**VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D-534/2005; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Unidad; lo dispuesto en el Artículo 194 del reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1. Promuévase, a contar desde el *01 de Enero de 2006*, a los siguientes trabajadores académicos de la Unidad Académica Los Angeles a la jerarquía que se indica, asignándosele el grado que a continuación se detalla:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
MACHUCA HERRERA, ANGELA ELENA	PROF. ASOCIADO	060020	A-10
SEMINARIO SALAS, LUIS ANTONIO	PROF. ASISTENTE	060021	A-06
VALDÉS CARRASCO, ROSINA CECILIA	PROF. ASISTENTE	060022	Mantiene
VUSCOVICH TOLEDO, CRISTIAN MILENKO	PROF. ASISTENTE	060023	A-06

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2. El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos Centrales asignados para estos efectos.
3. El Director de la Unidad Académica Los Angeles, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 12 de Enero de 2006.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**